



EL BAUTISMO DE LOS PÁRVULOS NORMAS PARA LA PREPARACIÓN Y CELEBRACIÓN

Oficina del Culto Divino – Arquidiócesis de Los Angeles

I. LA IMPORTANCIA DE BAUTIZAR A LOS NIÑOS

La Documentación:

La Iglesia, a quien le ha sido dada la misión de evangelizar y bautizar, ya desde los primeros siglos ha bautizado no sólo a los adultos, sino también a los niños. Pues en aquellas palabras del Señor: “Si alguno no naciere de nuevo del agua y del Espíritu Santo, no puede entrar en el Reino de dios,” ha entendido siempre que no debe privarse del bautismo a los niños, puesto que se bautizan en la fe de la misma Iglesia, que es proclamada por los papás y padrinos y por todos los presentes. Por éstos, en efecto, está representada tanto la Iglesia local, como la comunidad total de los bautizados y fieles: “la madre Iglesia, que da a luz a todos y a cada uno” (*Ritual para el Bautismo de Niños*, n. 2).

La Orden del Bautismo para los Niños se celebra en favor de aquellos niños que aún no han alcanzado la edad de la razón. La práctica pastoral con respecto al bautismo infantil debe regirse por dos principios, 1) el evangelio de Juan dice que, “Nadie puede entrar en el Reino de Dios sin nacer de nuevo del agua y el

Espíritu.” 3:5. El don de estas bendiciones a los bebés no debe retrasarse. 2) Se debe dar garantías de que el don así concedido puede crecer mediante una auténtica educación en la fe y en la vida cristiana, para cumplir el verdadero significado del sacramento (*Ritual para el Bautismo de los Niños, Observaciones Previas, 1,2,3*).

Para bautizar lícitamente a un niño, se requiere: 1) que den su consentimiento los padres, o al menos uno de los dos, o quienes legítimamente hacen sus veces; 2) que haya esperanza fundada de que el niño va a ser educado en la religión católica; si falta por completó esa esperanza, debe diferirse el bautismo, según las disposiciones del derecho particular, haciendo saber la razón a sus padres (Can. 868.1).

La Explicación Razonada:

Ya que no se les debe negar a los niños el Sacramento de Bautismo, se ha de hacer todo lo posible por afirmar y apoyar a los padres de familia en su solicitud del Bautismo, y se ha de procurar que tengan suficiente tiempo para reflexionar sobre su propio compromiso

bautismal y para continuar su propia formación en la fe.

El Bautismo es un sacramento eclesial por medio del cual una persona se integra al Cuerpo de Cristo, la Iglesia. La presentación de los párvulos para el Bautismo presenta la oportunidad para que la Iglesia, como “madre de todos y madre de cada uno” dé la bienvenida a los nuevos miembros a la vida sacramental de la Iglesia, y para que se acerque a los padres con una gran sensibilidad hacia sus experiencias y su historia muy únicas con la Iglesia.

El *Ritual para el Bautismo de Niños* se aplica a los niños que no han llegado al uso de la razón. Dependiendo de la madurez del niño esto puede variar de 4 a 6 años de edad. Los niños en edad catequética deben iniciarse de acuerdo con el *Ritual de Iniciación Cristiana para Adultos* (cf. RICA, 306).

Para las familias que ya tienen una participación plena, consciente y activa en la vida de la Iglesia, la celebración del Sacramento de Bautismo expresa y fortalece los vínculos entre la Iglesia local y la Iglesia universal.

Para las familias en que uno de los padres es de otra comunidad cristiana, la presentación de los pequeños para el Bautismo puede ser un momento de inspiración y apoyo.

Para los padres católicos alejados de la Iglesia o marginados, la presentación de los pequeños para el Bautismo puede ser el momento en que la Iglesia los puede alcanzar con sus ministerios de hospitalidad y sanación.

Para el padre o la madre que no sea cristiano creyente, la presentación del pequeño para el Bautismo ofrece la oportunidad de evangelizar.

El los casos donde los padres no estén dispuestos a tomar la responsabilidad de continuar la formación en la fe para su hijo, quizá será necesario darles el desafío de esperar para bautizar a su niño. Puede ser que algunos padres necesiten algún tiempo para cuidar de su propia formación en la fe y desarrollar su compromiso con la Iglesia antes de poder

aceptar su papel como los principales modelos y maestros en la fe de sus niños.

Es necesario que la parroquia les provea apoyo, y la oportunidad de recibir el desarrollo de su fe adulto.

Guías:

Hay que tener cuidado de no poner demasiados requisitos al recibir a un niño para el Bautismo; es necesario que el sacerdote y el Equipo de Preparación para el Bautismo tengan sensibilidad y que no creen dificultades innecesarias para los padres, pero también es importante que no descuenten los privilegios y la responsabilidad por el Bautismo de su niño.

Una vez que el Sacramento de Bautismo se haya celebrado de forma válida, nunca se ha de repetir (cf. Can. 845.1).

Aunque la primera consideración siempre tiene que ser por el bien del niño, es posible postergar el Bautismo por razones pastorales, por ejemplo, para permitir tiempo suficiente para la preparación de los padres. No se ha de negar el Bautismo a nadie en base del estado matrimonial de los padres, ni de la práctica de su religión.

Una preocupación pastoral especial por los padres que estén en circunstancias matrimoniales anormales (matrimonios no válidos, padres solteros, etc.) es la responsabilidad de todas las personas que trabajan con ellos en la preparación de sus hijos para el Bautismo.

Las familias no tradicionales presentan un desafío a los párrocos y a los Equipos de Preparación para el Bautismo, a que tengan una sensibilidad especial cuando estos niños son presentados para el Bautismo. Cuando sea posible, los fetos abortados vivos deben ser bautizados (cf. Can. 871).

II. EL PAPEL DE LA COMUNIDAD

La Documentación:

El pueblo de Dios, es decir la Iglesia, representado por la comunidad local, tiene una gran participación en el bautismo, tanto de

adultos como de niños. El niño tiene derecho al amor y ayuda de la comunidad, antes y después de la celebración del sacramento (*Ritual para el Bautismo de Niños*, n. 4).

La explicación razonada:

El Bautismo no es un asunto privado; la fe no es una posesión privada de una familia individual. Por esta razón, la preparación y la celebración del sacramento deben involucrar a los miembros de la comunidad, los cuales harán sus papeles apropiados y tomarán sus responsabilidades. Este contexto eclesial o comunitario provee un ambiente de hospitalidad, de oración colectiva, de fe y misión compartidas, y de identificación con la Iglesia entera.

Los papeles principales en la preparación y en la celebración del Bautismo son los de los padres, los primeros en formar a sus hijos en la fe dentro de la unidad más amplia de la familia, y de los padrinos, quienes apoyan a los padres y representan a la Iglesia.

Guías:

En los matrimonios mixtos, se debe animar al padre o a la madre no católico a participar en el programa de preparación para el Bautismo, y a apoyar al padre (o a la madre) católico en criar al niño como un buen cristiano católico.

Es necesario tener un padrino, que no sea uno de los padres del niño que recibe el Bautismo. El padrino (la madrina) ha de ser un adulto católico completamente iniciado, y de por lo menos de 16 años de edad, quien ha de servir como modelo y educador en la vida cristiana.

Una persona bautizada de otra comunidad cristiana puede servir como Testigo Cristiano al Bautismo. No obstante, la presencia de este Testigo Cristiano no llena el requisito de tener un padrino o una madrina católico plenamente iniciado.

Ya que se les anima a los padres a participar en una comunidad parroquial local, el Bautismo de su hijo normalmente debe tener lugar en su iglesia parroquial.

Revisado junio 2020

I. LA PREPARACIÓN PARA EL SACRAMENTO DEL BAUTISMO

La Documentación:

Es muy importante que antes de la celebración del sacramento, los papás se preparen para una consciente celebración, dirigidos por su propia fe o con la ayuda de sus amigos y de otros miembros de la comunidad, empleando medios adecuados, como libros, cartas o catecismos para familias. Procure el párroco visitarlos personalmente o por medio de otros, o también reunir a varias familias y prepararlas a la próxima celebración por medio de instrucciones pastorales y por la oración en común (*Ritual para el Bautismo de Niños*, n. 5.1).

La preparación cristiana y la preparación para el Bautismo son de importancia vital para el pueblo de Dios, la Iglesia (*Ritual para el Bautismo de Niños*, Introducción General, n. 7).

Los sacerdotes deben dar a este apostolado la debida dignidad y llevar a cabo el rito con cuidado y reverencia. (*Ritual para el Bautismo de Niños*, n.7.2

Para llevar a su plenitud la verdad del sacramento, es necesario, puesto que la naturaleza del sacramento recibido así lo exige, que los niños sean después instruidos en la fe en que han sido bautizados, porque la instrucción cristiana que debe darse a los niños, en efecto, no tiene otro objeto que llevarlos poco a poco al conocimiento del designio de Dios en Cristo, para que ellos finalmente, puedan ratificar por sí mismos la fe en que han sido bautizados” (*Ritual para el Bautismo de Niños*, n. 3).

La explicación razonada:

La iniciación de los niños es la responsabilidad de la Iglesia local, e involucra a los miembros de la comunidad de fieles en la preparación y en la celebración del sacramento.

La participación del párroco o del sacerdote de la parroquia en la preparación de las familias es indispensable, especialmente en su consejo pastoral y en la oración.

En el ministerio de la preparación para el Bautismo, el Equipo de Preparación para Bautismo, el cual es el modelo y el primer representante de la comunidad que ofrece la bienvenida, ayuda al sacerdote. Estas personas proveen apoyo espiritual y práctico a los padres, los ministros principales de la formación cristiana, ayudan en el programa de preparación para los padres y padrinos, y representan a la Iglesia local durante la celebración litúrgica del sacramento.

El Bautismo no es la conclusión de la vida cristiana; es su principio. Los padres, por lo tanto, tienen la responsabilidad de proveer el ejemplo y el ambiente para la formación cristiana de larga duración. Son ellos los que conducen a los niños poco a poco desde el comienzo por medio del Bautismo hasta la plenitud de la iniciación por medio de la Confirmación, y son ellos los que los llevan a la mesa de la Eucaristía, y por fin a aceptar por sí mismos la fe que han recibido en el Bautismo.

Guías:

Se les ha de proveer a los padres y los padrinos la experiencia de estar en comunidad, la experiencia de la oración, y de la participación pastoral, tanto como información y recursos, para que entren a la celebración del sacramento lo más plenamente posible.

Para expresar el carácter eclesial del Bautismo, las parroquias necesitan formar Equipos de Preparación para el Bautismo. Estos equipos facilitan la participación de los padres y de los padrinos en la preparación comunitaria y en la celebración del Bautismo de los pequeños.

Cualquier programa de preparación para el Bautismo ha de incluir:

1. lo fundamental sobre como se vive una vida católica;

2. la teología y la historia de los sacramentos de iniciación, en particular, del Bautismo;
3. una explicación del Rito de Bautismo con un énfasis especial en los signos y símbolos del sacramento;
4. una explicación del papel que hacen los padres y los padrinos en la formación espiritual del niño mientras lo crían.

Los padres tienen que comprender los aspectos prácticos en criar a sus niños en un ambiente católico. Eso quiere decir que aceptan la responsabilidad de conducir al niño a la plenitud de la iniciación y a una participación en la vida de la Iglesia por medio de la Confirmación y la Eucaristía.

Animamos a los Equipos de Preparación para el Bautismo a proveer algún medio de continuación para los padres después del Bautismo. Paralelo con el período mistagógico (es decir, el período de catequesis posbautismal) del programa del RICA, podría incluirse un encuentro de la comunidad para reflexionar sobre el Rito de Bautismo que se ha celebrado, o por lo menos podría haber alguna comunicación por escrito o en persona de parte de la parroquia a la familia del recién bautizado.

La presentación de los recién bautizados y sus familias a la comunidad parroquial en una Misa dominical es una buena idea, así como incluir los nombres de los niños y de sus padres durante las Oraciones de los fieles y en el boletín.

IV. LA CELEBRACIÓN DEL RITO

La Documentación:

De preferencia, celébrase el bautismo en domingo, por ser el día en que la Iglesia recuerda el misterio pascual, en una ceremonia común para todos los recién nacidos, y en presencia de numerosos fieles o, al menos, de parientes, amigos y vecinos, todos los cuales deberán participar activamente (*Ritual para el Bautismo de Niños*, n. 9).

La Explicación Razonada:

El RICA es la vía normal para el entendimiento teológico de toda iniciación sacramental, incluso el Bautismo de los bebés.

Hay ciertos principios de la iniciación de adultos que son fundamentales para la celebración del sacramento de Bautismo para los niños:

- a. El Bautismo celebra y hace presente el misterio salvador del Señor, por medio de la iniciación del individuo a la vida pascual de Jesucristo. Este carácter pascual se expresa por medio de la celebración del Bautismo en la Pascua de Resurrección o en un domingo, el día en que se hace conmemoración de la resurrección del Señor.

- b. Hace falta dar énfasis al papel y la responsabilidad de la comunidad en la iniciación de los niños. El Bautismo debe aparecer claramente como el sacramento de la fe de la Iglesia y de la incorporación al pueblo de Dios, y por eso debe celebrarse en la iglesia parroquial con la presencia de la comunidad de los fieles.

El nombre que se da en el Bautismo, aunque no obligatoriamente el nombre de un santo, debe ser apropiado para un miembro del Cuerpo de Cristo y no ser ofensivo a los cristianos (cf. Can. 855).

- c. La gracia bautismal se expresa a través de los símbolos sacramentales. La celebración sacramental debe incluir el uso pleno, rico, y visible de los símbolos de agua, unción, y signación. Se debe evitar un uso mínimo de los símbolos. El sacramento en sí consiste en lavar en agua, preferiblemente por la inmersión, o

en derramar el agua, y en la invocación de la Santa Trinidad.

Guiás:

Se recomienda que se celebre, de vez en cuando, el Sacramento del Bautismo durante la Eucaristía dominical de la parroquia.

Para conservar el carácter pascual del sacramento, es más apropiado celebrar el Bautismo de los pequeños durante la temporada de la Pascua de Resurrección o los domingos.

En cuanto sea posible, se debe limitar los Bautismos durante la Cuaresma. Durante la Semana Santa, deben evitarse.

La celebración comunal del Bautismo, y no un Bautismo individual o “privado,” siempre es la forma preferida. Así se expresa el carácter eclesial del sacramento. Normalmente, el Bautismo no debería celebrarse más de una vez en un mismo día en la misma iglesia (cf. IGIC n. 27).

Los Bautismos sólo se han de celebrar en la iglesia parroquial (o en la capilla oficialmente designada), el edificio que simboliza la Iglesia viva de la familia de Dios, la familia a la que nacen los que reciben el Bautismo. (Ritual para el Bautismo de Niños, n. 10 ■)

